

ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

HISTORIA DE LA LÓGICA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA LÓGICA EN ESPAÑA

Curso 2016/2017
(Código:30001516)

1. PRESENTACIÓN

Titulación: <i>Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica</i>		
Órgano responsable: Facultad de Filosofía		
Nombre de la Asignatura: Historia de la Lógica, con especial atención a la Lógica en España		
Tipo: Optativa		
Curso: 2015-2016	Período: Semestral (2º semestre)	Créditos ECTS: 5
Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 125		
Horas de Teoría: 63		
Horas de prácticas: 7		
Horas de Trabajo (personal y en grupo): 45		
Otras Actividades: 10		
Profesores: Luis Vega Reñón		
Coordinador: Piedad Yuste Leciñena		
Departamento: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia	Despacho: 2.34	Horario de tutoría: Lunes, 09:00-13:00, Miércoles, 09:00-14:00
Teléfono: 913986938	e-mail: lvega@fsof.uned.es	Apoyo virtual: Sí
Objetivos de aprendizaje: Conocimiento del desarrollo histórico de la lógica formal e informal, en sus fases y forma determinantes y en sus contribuciones más relevantes. Adquisición de habilidades relacionadas con el tratamiento e interpretación de fuentes, en particular hispanas. Apreciación del papel de la lógica en el desarrollo del pensamiento crítico y del conocimiento filosófico y filosófico, y reconocimiento y evaluación de las contribuciones hispanas.		
Prerrequisitos: Los generales del itinerario		
Contenido (breve descripción de la asignatura): 1. Contribuciones fundacionales a la gestación, aparición y primeros pasos de la Lógica occidental, en la antigua Grecia. 2. Transmisión, recepción y reelaboración medieval del legado clásico. 3. Modernas operaciones de reconocimiento y recuperación. La lógica del s. XIX. 4. Los programas de fundamentos de matemático y la madurez de la lógica matemática en los años 1930. 5. La institucionalización de la lógica formal estándar y su recepción en España. 6. El despegue de la lógica informal y de la teoría de la argumentación en la segunda mitad del s. XX. Perspectivas actuales.		
Metodología Docente: La adecuada a una asignatura de análisis de textos, reflexión e investigación crítica impartida desde la UNED, con el apoyo de los materiales y de los medios digitales disponibles.		
Tipo de Evaluación (examen/trabajo/evaluación continua): Trabajo		
Bibliografía Básica:		
* L. Vega Reñón 1996, <i>Guía de historia de la lógica</i>. Madrid: UNED (CU 147). Reimp. en 1997. Actualización en la red: (a) "Addenda a la Guía de historia de la lógica", en <i>Summa Logicae</i> s. XXI, http://logicae.usal.es > Biblioteca > Estudios de Lógica > Bibliografía. (b) 2007, "Addenda" revisada, accesible en los documentos de la Comunidad de Lógica, Teoría de la Argumentación y Retórica, habilitada en la plataforma ALF de la UNED: www.innova.uned.es > Comunidad de Lógica... > Documentos > Carpeta: Materiales para Historia de la Lógica > Addenda.pdf Por otra parte, entre los Documentos disponibles en la plataforma ALF de la asignatura se encuentran los siguientes de Luis Vega: - <i>Ensayos sobre la lógica del s. XX en España</i> (libro en edición digital). - Trabajos y listados bibliográficos complementarios de los <i>Ensayos</i>. - Notas históricas sobre el (re)nacimiento de la teoría de la		

argumentación en la segunda mitad del s. XX.	
* W. y M. Kneale 1961, <i>El desarrollo de la lógica</i> . Madrid: Tecnos, 1972. Reedic. Inglesa revisada en 1984, Oxford: Clarendon Press.	
La índole y orientación de la asignatura hace especialmente aconsejables las monografías, por ejemplo del tipo de:	
* L. Vega Reñón 2013, <i>La fauna de las falacias</i> . Madrid: Trotta. Contiene una revisión histórica del estudio de las falacias y una selección de textos especialmente significativos en este sentido, tomados de Aristóteles, Tomás de Aquino (atribución), Antoine Arnauld & Pierre Nicole, John Locke, Benito Jerónimo Feijoo, Jeremy Bentham, Richard Whately, Arthur Schopenhauer, John Stuart Mill y Carlos Vaz Ferreira..	

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta Historia de la Lógica con especial atención a la Lógica en España está dirigida a todos los interesados en el curso histórico de la Lógica y en sus contribuciones al desarrollo del pensamiento crítico y del conocimiento filosófico y cinético. Pero presenta dos novedades sustanciales con respecto a los cursos convencionales de Historia de Lógica:

1ª/ En primer lugar, asume una perspectiva comprensiva del campo de la Lógica en el que caben no solo la Lógica formal y sistemática, sino la Lógica informal y buena parte de la teoría de la argumentación, de acuerdo con las líneas de desarrollo que han seguido los estudios lógicos desde la segunda mitad del pasado siglo.

La Historia de la Lógica viene a ser el estudio de las contribuciones al desarrollo de la Lógica dentro de sus marcos históricos, sociales y culturales. Hoy entendemos que sigue considerando -de acuerdo con la historiografía de la lógica oficial-las contribuciones al desarrollo de la lógica formal que consisten en análisis de la forma de ciertas relaciones lógicas, en particular la relación de consecuencia, o en análisis formalizados de la estructura interna de teorías deductivas cerradas bajo esta relación de consecuencia. Pero además no debe desatender otras contribuciones al desarrollo de la lógica informal que tienen que ver más bien con esquemas de textos argumentativos y con criterios de identificación y evaluación al respecto que cubren un amplio espectro de casos, desde el argumento sólido y concluyente hasta el argumento falaz. Y, en fin, también pueden ser pertinentes en determinados casos las contribuciones a la teoría de la argumentación que analizan y evalúan no solo textos sino procesos y procedimientos argumentativos. Desde los años 70-80 del pasado siglo, la Historia de la Lógica ya no puede limitarse a atender la lógica formal tradicional, en sus versiones antiguas (por ejemplo, aristotélicas, estoicas o medievales), o modernas (por ejemplo, postbooleanas o postfregeanas); también debe hacerse cargo -como la enseñanza y el estudio de la lógica misma- no solo de las variantes formales no clásicas, sino de las relacionadas con el análisis, la reconstrucción y la evaluación informal de la argumentación. Por lo demás, es en este último sentido en el que la Lógica y su historia pueden tener interés dentro de un currículo de Filosofía.

2ª/ En segundo lugar, como indica la mención avanzada en su propio título, esta Historia quiere prestar especial atención al cultivo de la Lógica formal e informal en España o, llegado el caso -cuando convenga tener en cuenta contribuciones hispanoamericanas-, a la Lógica cursada o publicada en español.

Tanto en uno como en otro aspecto, es una historia por hacer, esto es, por escribir. Aun no se ha escrito una Historia de la lógica comprensiva en el sentido indicado, aunque dispongamos de historias convencionales de la lógica formal, de algunas historias parciales o sectoriales y de ensayos historiográficos sobre autores y contribuciones a la de la teoría de la argumentación. Y, desde luego, ni en uno ni en otro aspecto, disponemos de una Historia de la Lógica en España, aunque no falten buenos estudios monográficos. Son deficiencias que no dejan de acusarse en el programa de contenidos presentado en el apartado 5, que viene a tratar en paralelo los desarrollos formales y los informales aunque se supongan más o menos interrelacionados en algunos marcos históricos y culturales.

Con tales antecedentes, parece claro que el propósito del curso será tanto el estudio como la investigación de las contribuciones a la Lógica en el sentido indicado, dentro de un programa tentativo de trabajo o, si se prefiere, dentro de una Historia en construcción.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Solo se piden los requeridos en general por el itinerario. Pero es recomendable, además, el conocimiento de algún idioma clásico o moderno -aparte del español, naturalmente-, en especial el inglés, para el estudio de textos originales y para la consulta de bibliografía complementaria, si fuera preciso en razón del tema de trabajo elegido.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En principio, el programa de la materia y su implementación asumen los objetivos generales del Máster para el estudio y la investigación especializada dentro del área de Lógica, desde la perspectiva histórica indicada. Ahora bien, tendrá especial importancia alcanzar como resultado el logro de los objetivos específicos siguientes.

Un objetivo específico del curso es invitar a los alumnos a considerar y reflexionar sobre la gestación y el curso de desarrollo de ciertas contribuciones relevantes al análisis, la caracterización y la evaluación lógicas del discurso. Estas contribuciones no llueven del cielo, ni son el limpio reflejo de unas Formas u Objetos en sí mismos lógicos, ni resultan productos puros de la Razón. Antes bien, se gestan en el seno de tradiciones de pensamiento; responden a programas de análisis, conceptuales, teóricos o metodológicos; están de la materia de los textos, procesos y procedimientos discursivos. Su desarrollo, aparte de contribuir a las líneas de trabajo abiertas o establecidas en el cultivo formalizado o sistemático de relaciones como la de consecuencia, guarda relación con otros marcos inferenciales y discursivos más o menos especializados, como, por ejemplo, la argumentación común, el discurso filosófico o la deducción matemática. De todo ello se desprende que la empresa de la Historia de la lógica es colectiva, multidisciplinaria y pluridimensional, e incluye hoy en día no solo investigaciones y revisiones documentales, sino tareas reflexivas y críticas por hacer.

Dicha reflexión, como cualquier estudio e investigación de carácter historiográfico, discurrirá sobre la base de fuentes y ediciones críticas de textos, así como de referencias conceptuales y bibliográficas en torno a sus contextos de aparición, transmisión o implantación. De ahí que, como objetivos subsidiarios, el curso se proponga incitar y motivar la reflexión del propio alumno sobre las cuestiones planteadas por dichos textos y contextos, así como propiciar su contribución personal a cubrir las lagunas que pueden apreciarse en la investigación histórica en esta área. Como ya se indicaba, un campo de trabajo historiográfico que se encuentra en buena parte virgen y merece especial atención es juntamente el de las contribuciones hispanas al desarrollo de la lógica formal e informal.

El logro de estos objetivos podrá estimarse a través de los dos trabajos pedidos a los alumnos para la superación del curso. Uno de estos trabajos, al menos, habrá de versar sobre los temas 5 o 6 del programa de contenidos propuesto en el apartado siguiente, 5, con el fin de responder a las necesidades de atención y desarrollo que actualmente acusa la historia de la lógica informal y la historia de la moderna lógica formal e informal hispana.

Por otro lado, las habilidades y destrezas que se espera alcanzar son las relacionadas con la investigación historiográfica centrada en textos y contextos socio-culturales e institucionales (disciplinarios e interdisciplinarios, en determinados casos) y, en el presente caso, asistida por los conocimientos técnicos que supone la Lógica.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa que, por razones de tiempo y de disponibilidad bibliográfica, habrá de limitarse a la historia de las tradiciones y contribuciones lógicas occidentales, consta de 6 temas.

1.

La gestación y aparición del análisis lógico y de la teoría de la argumentación en la antigua Grecia. La práctica y la teoría de la argumentación. La práctica y la teoría de la demostración. Las contribuciones aristotélicas.

Lógica, lenguaje y patrones de inferencia. La lógica megárico-estoica: análisis y sistema.

Otras contribuciones fundacionales: la tradición retórica y la perspectiva del discurso público.

2.

Cuestiones de transmisión, recepción y reelaboración medieval del legado clásico. El reencuentro con el análisis lógico y el desarrollo de la lógica escolástica.

Lógica, dialéctica y argumentación en el Humanismo.

La constitución de la lógica tradicional: la *Lógica* de Port Royal.

3.

Nuestras modernas operaciones de reconocimiento y recuperación, o figuras de "cómo reinar después de morir": los casos de Leibniz y Bolzano.

Las lógicas del s. XIX. La lógica y la metodología de Stuart Mill, y su proyección hispana. Boole y el álgebra de la Lógica. La tradición algebraica: de Peirce a Skolem.

4.

Los programas de fundamentos de fundamentos de matemáticas y las nuevas lógicas del s. XX. El programa logicista de Frege y la lógica a partir de Whitehead y Russell (1910-13), *Principia Mathematica*; el programa formalista de Hilbert y la investigación metamatemática; el programa intuicionista de Brouwer y su alternativa a la lógica estándar.

La prodigiosa década de los 30: Gödel, Tarski, Gentzen, Turing.

5.

La institucionalización académica de la Lógica estándar y el desafío de las lógicas extendidas y "alternativas" o no clásicas: de las modalidades y la polivalencia a la no monotonía. Los nuevos marcos interdisciplinarios del análisis lógico.

La recepción e implantación de la lógica moderna ("simbólica", "matemática", "formal") en España: (a) Recepción débil (1890-1936). (b) Recepción fuerte: b.1, reintroducción y recepción efectiva (1950-60); b.2 implantación académica (1970-80); b.3 profesionalización y dispersión especializada (1990 en adelante).

6.

El despegue de la lógica informal y de la teoría de la argumentación en la segunda mitad del s. XX. Tres contribuciones fundacionales: Perelman & Olbrechts-Tyteca (1958), *Tratado de la argumentación*. La nueva Retórica; Toulmin (1958), *Los usos de la argumentación*; Hamblin (1970), *Falacias*. Algunas orientaciones: la lógica informal en Canadá y USA, la pragmadialéctica en Amsterdam, el análisis del discurso y la argumentación lingüística en Francia. El campo actual de la teoría de la argumentación. Una muestra paradigmática del desarrollo histórico y de la situación actual de la teoría de la argumentación: el estudio de las falacias.

6. EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7. METODOLOGÍA

La metodología tratará de responder a la índole peculiar de una asignatura de reflexión y de investigación crítica impartida desde la UNED, de modo que procurará conjugar los recursos de tradicionales de estudio y trabajo -individual o en grupo- en el tratamiento de las cuestiones historiográficas, y la asistencia orientadora y bibliográfica al respecto, por parte del equipo docente, con los recursos técnicos y la asistencia telemática propios de los cursos virtuales de la UNED, a través de las plataformas digitales que la universidad pone a disposición de los equipos docentes y alumnos. Como es natural, dos vías importantes de comunicación serán el correo electrónico, desde ahora, y el foro de la asignatura cuando esté virtualizada. Por otro lado, no se descartan ni la posibilidad ni la conveniencia de planificar alguna sesión presencial en función de las circunstancias y de la disponibilidad de los estudiantes interesados.

Además de la bibliografía que se vaya indicando y actualizando en cada edición del curso, los alumnos dispondrán de materiales (textos, ensayos, etc.) en diversas direcciones de la red (páginas web) que también se irán marcando en el apartado de recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Pero no estará de más tener en cuenta desde un principio que, en atención a la estructura abierta y a los propósitos de incitación y reflexión del curso, no se dispone de un manual convencional o de un texto comprensivo en el que se encuentren las respuestas a los interrogantes planteados, ni se prevé la adopción de un procedimiento único, universal o uniforme de trabajo al respecto.

En fin, el alumno incluirá en su plan de trabajo la redacción de dos trabajos que deberá presentar al final del curso. Como ya se adelantaba, uno de ellos al menos deberá versar sobre algunos autores, cuestiones o temas contemplados en los dos últimos temas, 5 y 6, del programa. Esta exigencia no excluye que los dos trabajos puedan concentrarse en dichos temas o en uno de ellos. En cualquier caso, los dos trabajos pueden hacerse como ensayos independientes, sobre asuntos distantes y distintos, o como fases sucesivas de desarrollo de un mismo asunto. Los trabajos pueden considerarse ensayos interpretativos o críticos del tipo de los informes o recensiones, con una extensión no superior

a las 20 pp. -en el formato habitual, espacio 1.5, times 12 o equivalente- cada uno. Su realización supone la presentación previa de sendos proyectos o guiones de trabajo sobre el tema elegido y, sobre esta base, el alumno podrá contar con orientaciones temáticas y bibliográficas específicas para su desarrollo.

Desde estos supuestos puede ser indicativa la tabla siguiente:

		INTERACCIÓN CON EL DOCENTE EN ENTORNOS VIRTUALES							TRABAJO AUTÓNOMO		
TEMAS	Horas totales	Audio o videoclases Materiales de Estudio	Seminario Presencial/ en línea	Prácticas Presenciales/ en línea	Prácticas Externas	Tutoría en línea	Evaluación	Total	Trabajo grupo	Trabajo individual	Total
1	15	7	2	0	0	0.5	0.5	10	1	3	4
2	15	7	2	0	0	0.5	0.5	10	1	3	4
3	15	7	2	0	0	0.5	0.5	10	1	3	4
4	15	7	2	0	0	0.5	0.5	10	1	3	4
5	15	7	2	0	0	0.5	0.5	10	1	3	4
6	15	7	2	0	0	0.5	0.5	10	1	3	4
Trabajos	40	10	0	7	0	2	1	20	4	17	21
Total	125	52	12	7	0	5	4	80	10	35	45

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9780198247739
Título: THE DEVELOPMENT OF LOGIC
Autor/es: Kneale, Martha ;
Editorial: CLARENDON PRESS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436233728
Título: UNA GUÍA DE HISTORIA DE LA LÓGICA (1ª)
Autor/es: Vega Reñón, Luis ;
Editorial: U.N.E.D.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788498794533
Título: LA FAUNA DE LAS FALACIAS (2013)
Autor/es: Vega Reñón, Luis ;
Editorial: : EDITORIAL TROTTA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

El estudiante puede disponer de L. Vega Reñón 1996, *Guía de historia de la lógica*, Madrid: UNED (Cuadernos de la UNED, CU 147), 1997 reimp., entendida como una especie de introducción temática, metodológica y bibliográfica al ancho campo de la Historia de la lógica. Quiere paliar el vacío didáctico y crítico que aún padece la literatura disponible en este sentido. Es decir: viene a trazar un mapa de orientación no sólo para unos estudios iniciales sino para posibles trabajos más o menos originales en este terreno historiográfico.

Por ello considera diversos intereses y distintos niveles de información; trata con diferentes enfoques de la Historia de la lógica –e.g. “interno”/“externo”–; discute la aplicación de ciertas “categorías” historiográficas en el campo de la lógica –e.g. “recepción”, “tradición”, “revolución”, “fundador”, “precursor”, etc.–; plantea algunos problemas abiertos y sugiere temas de trabajo; por último, esboza el desarrollo de un ejemplo concreto a través de unos apuntes dirigidos a la construcción de una historia del análisis de la consecuencia lógica. Tras el capítulo 1, donde se discuten algunas nociones, procedimientos y perspectivas a título preliminar, el cap. 2 hace un esquema de las visiones y estilos historiográficos característicos y una presentación brevemente comentada de las historias generales de la lógica a las que he podido tener acceso. Los cc. 3-6 se van ocupando respectivamente de la lógica “antigua” (con apéndices sobre las lógicas india y árabe, aunque no

forman parte del programa del curso); de la lógica "medieval"; de la lógica "moderna" (centrada en torno a los siglos XVII-XIX); y de la lógica "contemporánea" (que viene a cubrir desde aproximadamente la segunda mitad del s. XIX hasta nuestros días). Esta distribución y las denominaciones respectivas adoptan la partición y las convenciones tradicionales en historiografía general: su "impropiedad" es hoy tan evidente como inocua, pero permite adaptar el uso de la *Guía* a cualquier programa. En atención al programa propuesto arriba, en el apartado 5, cabe señalar las correspondencias del cap. 3 con el tema 1; del cap. 4 más el apartado 5.0 del cap. 5, con el tema 2; de los apartados cap. 5.1-5.4 del cap. 5 más el apartado 6. 1 A del cap. 6, con el tema 3; y, en fin, de los apartados 6. 1 B y 6.2, con el tema 4.

La fecha de impresión de la *Guía*, en los años 1996-97, no es una fecha de caducidad, en especial por lo que se refiere a ciertas fuentes clásicas en Historia de la Lógica, pero sí es señal de su necesidad de actualización, sobre todo con respecto a la literatura secundaria. Para paliar esta limitación, se puede contar con una *Addenda* compuesta unos diez años después, accesible en los documentos de la Comunidad de Lógica, Teoría de la Argumentación y Retórica, habilitada en la plataforma ALF de la UNED: Comunidad... > Documentos > Carpeta: Materiales para Historia de la Lógica > Addenda.pdf. Esta addenda mantiene la organización y distribución de los títulos en los capítulos y apartado del *Guía* para facilitar la consulta actualizada.

Otra obra recomendada de carácter general es L. Vega Reñón 2013, *La fauna de las falacias*, Madrid: Trotta. La segunda parte, dedicada a la construcción de la idea de falacia, se compone de dos amplias secciones: una consiste en una perspectiva histórica de su desarrollo desde su fundación en el s. IV a.n.e. hasta el s. XX; la otra comprende una selección de 10 textos extraídos de obras de especial relieve por su contribución efectiva o por su papel representativo (los autores seleccionados son Aristóteles, Tomás de Aquino [atribución], Antoine Arnauld & Pierre Nicole, John Locke, Benito Jerónimo Feijoo, Jeremy Bentham, Richard Whately, Arthur Schopenhauer, John Stuart Mill y Carlos Vaz Ferreira).

Los temas 5 y 6 requieren una bibliografía básica adicional que no está considerada expresamente en la *Guía* ni en su *Addenda*. El tema 5 es el objeto de mi libro en edición digital, *Ensayos sobre la lógica del s. XX en España*. Es una publicación de acceso libre alojada en el repositorio digital de la Biblioteca de la UNED: www.uned.es > Biblioteca > e-repositorio > Búsqueda general : Ensayos sobre la lógica del s. XX en España. Otros ensayos recogidos en la carpeta antes mencionada, Materiales para Historia de la Lógica, se ocupan de ciertas tradiciones, temas y autores más en particular. Estos *Ensayos* y otros trabajos complementarios también se encuentran en los Documentos subidos a la plataforma ALF de la asignatura.

El tema 6 puede trabajarse a partir de unas obras básicas generales como: Douglas Walton y Alan Brinton, eds. 1997, *Historical foundations of informal logic*. Aldershot / Brookfield: Ashgate Publishing Co.; Philippe Breton y Gilles Gauthier 2000, *Histoire des theories de l'argumentation*. Paris: La découverte, 2011 2ª edic.; Marianne Doury y Sophie Moirand, eds. 2008, *La argumentación hoy. Encuentro entre perspectivas teóricas*. Barcelona: Montesinos. Los interesados en informes a cargo de algunos protagonistas del despegue de la lógica informal en los años 70-80, pueden ver: Ralph H. Johnson (1996), *The Rise of Informal Logic*, Newport (VA): Vale Press, 1996. Ralph H. Johnson & J. Anthony Blair (2002) "Informal logic and the reconfiguration of logic", en D. Gabbay et al., eds., *Handbook of the Logic of Argumentation*, Amsterdam: North Holland - Elsevier Science, 2002; pp. 339-396. Una visión comprensiva y sumaria de este (re)nacimiento de la teoría de la argumentación en la segunda mitad del s. XX y abundantes indicaciones sobre la situación actual en nuestro medio hispánico, se encuentra en mi archivo "Notas históricas sobre teoría de la argumentación.pdf", incluido en la carpeta: Materiales para Historia de la lógica, entre los documentos de la Comunidad de Lógica, Teoría de la argumentación y Retórica, y también disponible en los Documentos de la asignatura (plataforma ALF). Hay una reciente revisión general de este punto en L. Vega Reñón 2014, "El renacimiento de la moderna teoría de la argumentación", *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 9 (2014): 1-41.

Al margen de estas referencias específicas, los estudiantes de Historia de la Lógica también pueden contar con ciertos manuales "clásicos" dentro de la que cabría llamar "historiografía oficial". En este sentido, la obra más interesante es la de William y Martha Kneale (1961, reimpres. posteriores hasta 1968), *El desarrollo de la lógica*, Madrid: Tecnos, 1972. En 1984 ha aparecido una reedición inglesa con muy ligeras y contadas modificaciones. El libro de los Kneale sigue siendo la mejor muestra disponible de una historia interna de la lógica formal. En segundo lugar, cabe tener en cuenta I.M. Bochenski (1956) *Historia de la lógica formal*, Madrid: Gredos, 1966. Procura hilvanar declaraciones y fragmentos textuales especialmente significativos, con alguna omisión notable y alguna inclusión bien intencionada (la consideración de la lógica india, por ejemplo, en versiones no siempre fiables). Sus supuestos interpretativos tampoco son especialmente brillantes, pero no deja de plantear algunas cuestiones relativas a la historiografía misma de la lógica. También tiene interés en su conjunto el mosaico de estudios dirigido por A.N. Prior (1967, 1972), *Historia de la lógica*, Madrid: Tecnos, 1976. En muchos casos no estaría de más consultar la obra de donde esta compilación ha sido extraída, P. Edwards, dir., *The Encyclopedia of Philosophy*, New York/London: MacMillan y The Free Press/Collier-MacMillan, 1967, 1972 reimp. También cabe disponer de la *Routledge Encyclopedia of Philosophy* (New York/London: Routledge), en 8 vols., que viene a ser una sustitución puesta al día de la *Encyclopedia* anterior. Puede que, en la actualidad, esos manuales "clásicos" solo se encuentren en bibliotecas o en librerías de libros viejos o de ocasión, pues, tras haberse agotado sus primeras ediciones en español, no han sido reeditados. Sin embargo, cabe recurrir a otra alternativa todavía disponible: Piergiorgio Odifredi (2004) ofrece una visión sumaria y divertida que puede leerse como una introducción a ciertos temas y autores entresacados del curso histórico de la Lógica: *Las mentiras de Ulises. La lógica y las trampas del pensamiento*. Barcelona, Salamandra, 2006.

Aparte de estas referencias bibliográficas, hay, desde luego, varios y diversos recursos electrónicos accesibles en Internet. En la *Addenda* ya mencionada pueden verse algunas direcciones de interés. Por otra parte, la *Revista Iberoamericana de Argumentación* (RIA), ISSN: 2172-8801, publicación electrónica de acceso libre a través de la Biblioteca de la UNED o del Dpto. de Lógica, o directamente: < <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/RIA/index> >, tiene una sección dedicada a Archivo histórico, que recoge regularmente textos y comentarios de interés para la historia de la lógica informal y la teoría de la argumentación.

Pero, en fin, para no multiplicar aquí las indicaciones genéricas, reiteramos la conveniencia de presentar al equipo docente los planes y guiones de los trabajos proyectados y de consultar las referencias más oportunas en cada caso.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Dados los objetivos del curso, se encarece en particular el esfuerzo empleado en el estudio específico de las contribuciones hispanas a la lógica informal, esfuerzo que será especialmente valorado. Entre estas contribuciones no estará de más recordar algunas como las siguientes:

- Pedro Simón Abril (1587), *Primera parte de la filosofía, llamada la Lógica o parte racional, la cual enseña cómo ha de usar el hombre del divino y celestial don de la razón: así en lo que pertenece a las ciencias, como en lo que toca a los negocios...* Barcelona, Imprenta Barcelonesa [Biblioteca "La verdadera ciencia española", LXVII], 1886 (reedic.). Cf. la monografía de Paula Olmos 2010, *Los negocios y las ciencias. Lógica, argumentación y metodología en la obra filosófica de Pedro Simón Abril (ca. 1540-1595)*. Madrid: CSIC.

- Baltasar Gracián (1647) *Oráculo manual y arte de prudencia*. Madrid, Atlas [Biblioteca de Autores Españoles, 229], 1969 (edic. de M. Batllori y C. Peralta); (1648) *Arte de ingenio y Tratado de agudeza*, Madrid, Cátedra, 1998 (edic. de E. Blanco).

- Gregorio Mayans y Siscar (h. 1740-41, versión inacabada), *Razonatoria*. Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Serie Menor-VIII, 1999 (edic. de A. Mestre).

- Andrés Piquer, *Lógica moderna, o Arte de hallar la verdad y perficionar la razón*, Valencia, Oficina de Joseph García, 1747; Madrid, Joachin Ibarra, 1781 3ª edic. revisada. (1ª edic. disponible en la Biblioteca Virtual Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>).

- Fray Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764). *Teatro Crítico Universal*. Tomo VII (1736). Nueva impresión: edición de Andrés Ortega, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, Madrid: Joaquín Ibarra, 1778: *Discurso undécimo*: "De lo que conviene quitar en las Súmulas", pp. 288-298. Tomo VIII (1739). Nueva impresión: edición de Pedro Marí, a cargo de la Real Compañía de Impresores y Libreros, Madrid: Joaquín Ibarra, 1779: *Discurso primero*: "Abusos de las disputas verbales", pp. 1-12; *Discurso segundo*: "Desenredo de sofismas", pp. 13-30;

Discurso cuarto: "Argumentos de autoridad", pp. 41-53. Cf. el ensayo de Mauricio Beuchot y Edgar González 1993, "Las falacias aristotélicas y Fray Jerónimo Feijoo", en Ensayos sobre teoría de la argumentación. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, pp. 65-77.

- Jaime Balmes (1843) *El criterio*. Incluido en sus *Obras completas* (Edición Balmesiana), Salamanca, BAC, 1948; t. III, pp. 551-755.

- Carlos Vaz Ferreira (1910, 1919²) *Lógica viva*. Buenos Aires, Losada [Biblioteca Filosófica], 1945 3ª edic. Reeditado en *Textos de Carlos Vaz Ferreira*. 4, *Sobre lógica*. Montevideo: Biblioteca Nacional y Dpto. de Publicaciones, Universidad de la República, 2008. Cf. el ensayo de Luis Vega 2008, "Sobre paralogismos: ideas para tener en cuenta", *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía* [IIIF, UNAM, México], 40/119: 45-65.

- L. Recaséns Siches (1956), *Nueva filosofía de la interpretación del Derecho*. México: Porrúa, 1980 3ª edic. En especial, cap. 7º, "Esbozo de una lógica de lo razonable", pp. 277-91. Cf. el ensayo de José Manuel Cabra 2011, "Cñaves de la argumentación jurídica en Luis Recaséns Siches: estimativa jurídica y logoi de lo razonable", *Anuario de Filosofía del Derecho*, XXVII: 37-61.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Véanse las referencias bibliográficas y los materiales y direcciones on line antes indicados en los Comentarios y anexos de la Bibliografía Básica.

Para trabajos sobre autores españoles especialmente relevantes en la Lógica informal y la Teoría de la argumentación, véanse las referencias apuntadas en los Comentarios y anexo de la Bibliografía Complementaria.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Profesores-Tutores

Dr. Luis Vega Reñón,

Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia. Despacho 2.34.

Dra. Paula Olmos Gómez

Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia. Despacho 2.34.

2. Horario de atención al alumno

Lunes, 09:00-13:00, Miércoles, 09:00-14:00

3. Medios de contacto

L. Vega Reñón. Teléfono: 913986938 / Email: lvega@fsof.uned.es

P. Olmos Gómez. Teléfono: 913986942 / Email: polmos@fsof.uned.es

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se hará sobre la base de las muestras de interés y la participación de los alumnos en las sesiones presenciales o en línea, en la actividad en los foros de la asignatura, así como en otras comunicaciones y consultas por correo postal o por correo electrónico. También tendrá en cuenta la información, en su caso, de los eventuales profesores tutores de Centros. Pero prestará suma atención a la calidad de los trabajos presentados a final de curso.

Se requieren dos trabajos referidos a puntos contenidos en el programa, de los que uno al menos habrá de versar sobre los tratados en los temas 5 o 6. La extensión no excederá de 20 pp. (en formato 12, espacio 1,5, o equivalente). La fecha límite de presentación coincidirá con el último día de las Pruebas Presenciales normales. Puede hacerse por correo ordinario o, preferentemente, por correo electrónico en formato .doc o .pdf.

La realización de cada uno de estos dos trabajos supondrá la presentación y aprobación previas de un plan o un guión, en el que se detallen el tema, la cuestión o el autor elegido como objeto de estudio, los pasos principales de su desarrollo y un breve adelanto de su previsible resultado.

Para la valoración del trabajo realizado se tendrán en cuenta tres aspectos principales: 1) la riqueza, corrección, precisión y pertinencia de la información y la documentación aportadas; 2) la estructura, coherencia y eficacia del discurso, así como la claridad de las posiciones asumidas o de las descartadas, y la calidad de la argumentación aducida para justificar unas o para desechar las otras; 3) las contribuciones originales o nacidas de la reflexión personal.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tutoría en línea.

15. COMPETENCIAS

BÁSICAS.

B9- Saber comunicar sus reflexiones y conclusiones en un discurso razonado, coherente y bien estructurado tanto a públicos especializados como otros no tan iniciados, de manera clara y precisa.

GENERALES.

G2 - Desarrollar una elevada capacidad reflexiva y crítica en las cuestiones y temas filosóficos y lógicos (formales e informales), tanto desde el punto de vista histórico como sistemático, a fin de dotar al estudiante de una comprensión clara de los temas aún vigentes en el pensamiento actual que le sirva también para su propia investigación.

G3- Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

ESPECÍFICAS.

E2– Aplicar el estudio detallado de las obras y temas de autores relevantes a la investigación filosófica y lógica, interactuando con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias.

E3– Usar fuentes bibliográficas, primarias y secundarias, en el área del pensamiento filosófico y lógico; saber utilizar las bases de datos (en ambos casos tanto en papel como electrónicas) y aplicar estos conocimientos en la elaboración de trabajos académicos y de investigación filosófica y lógico-historigráfica.

E5– Aplicar con la soltura necesaria, tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

E7-Componer un discurso coherente y crítico a partir del análisis objetivo de las diversas propuestas y situaciones procedentes del entorno social, económico y científico, distinguiendo posibles falacias, ambigüedades e incorrecciones en el ámbito del lenguaje, la ciencia y la comunicación interpersonal.